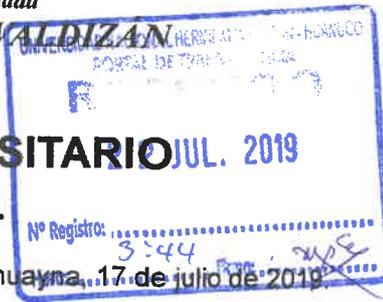


RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO JUL. 2019  
N° 3471-2019-UNHEVAL



TRANSPARENCIA  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

Cayhuayna, 17 de julio de 2019

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en dos (02) folios, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el numeral 6° de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 0777-2019-UNHEVAL, del 04.MAR.2019, se encargó, a partir del 04.MAR.2019, las funciones de Jefe de la Sub Unidad de Ejecución y Supervisión de Inversiones, de la Unidad Ejecutora de Inversiones, al docente Ing. Mauro Antonio Dominguez Magino;

Que en la sesión extraordinaria N° 26 de Consejo Universitario, del 01.JUL.2019, ante la propuesta del señor Rector, el pleno acordó:

1. Dar por concluida, en vías de regularización, al 27.MAY.2019, la designación del Ing. Mauro Antonio Dominguez Magino, como Jefe de la Sub Unidad de Ejecución y Supervisión de Inversiones, de la Unidad Ejecutora de Inversiones; agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución.
2. Encargar, a partir del 28.MAY.2019, las funciones de Jefe de la Sub Unidad de Ejecución y Supervisión de Inversiones, de la Unidad Ejecutora de Inversiones, de la Dirección General de Administración, al Ing. Edgar Cosme Carhuarica Atahuaman, personal contratado por la modalidad de CAS.
3. Disponer que la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos adopte las acciones de su competencia;

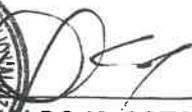
Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0823-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

- 1°. **DAR POR CONCLUIDA**, en vías de regularización, al 27.MAY.2019, la designación del Ing. **Mauro Antonio Dominguez Magino**, como Jefe de la Sub Unidad de Ejecución y Supervisión de Inversiones, de la Unidad Ejecutora de Inversiones; agradeciéndole por los servicios prestados en favor de la Institución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **ENCARGAR**, a partir del 28.MAY.2019, las funciones de Jefe de la Sub Unidad de Ejecución y Supervisión de Inversiones, de la Unidad Ejecutora de Inversiones, de la Dirección General de Administración, al Ing. **EDGAR COSME CARHUARICA ATAHUAMAN**, personal contratado por la modalidad de CAS; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **DISPONER** que la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos adopte las acciones de su competencia; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR

  
**Abog. YERSELY R. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv  
OCI AL UTransparencia  
OCalidad DIGA  
UEI SUEySI  
URH SUEyC  
SURPyC File Archivo

no transcurrir a Juli para  
onocimientu y demas fines  
nog Yersely Karina Figueroa Quiñonez